

@Lofc

CAPITALISMO, SOCIALISMO Y DEMOCRACIA

El socialismo es idea-fuerza promotora transformación de la sociedad capitalista en que surge, que da cuenta de sus limitaciones y su esfuerzo por superarlos.

Se entiende por capitalismo una formación económica-social, históricamente condicionada, caracterizada por la propiedad privada de los medios de producción materiales e inmateriales, por la compra de la fuerza de trabajo de los desposeídos, por los propietarios; por el libre mercado como regulador de los precios y asignador de recursos y por el incentivo del lucro, como motivación del comportamiento de los capitalistas al asumir el rol de empresarios.

El capitalismo ha demostrado ser capaz de aprovechar e impulsar el desarrollo científico y tecnológico que crea la base económica necesaria para que toda la sociedad pueda erradicar la pobreza, difundir las oportunidades y hacer justicia a sus integrantes. Sin embargo, esa base solo es condición necesaria, pero no suficiente para lograr la aplicación de los frutos del proceso productivo a la satisfacción de las necesidades humanas, de manera que haga posible una vida digna y solidaria para todos los hombres, y que los habilite a la vez para ser libremente dueños y soberanos de su propio destino y del de la sociedad.

Se entiende por socialismo el movimiento social encaminado a superar las carencias y limitaciones de la sociedad capitalista que impiden que las potencialidades que ha creado para satisfacer las necesidades básicas de toda la humanidad puedan desplegarse

plenamente. Como así mismo se identifica como socialista la dirección hacia que apunta ese movimiento social y la resultante de las luchas por superar las contradicciones del capitalismo, consistente en una flexible disposición de formas de propiedad, de organización del trabajo de acceso al conocimiento, de orientación de la actividad productiva y de utilización de los excedentes económicos, que garanticen a todos los hombres condiciones de vida dignas, igualdad de oportunidades y los habilita para participar en todas y cada una de las decisiones que los afecten.

Nace el socialismo, como expresión del descontento del mundo del trabajo de los excluidos y discriminados y, en general, de todas aquellos sectores sociales víctimas de las injusticias e irracionalidades que caracterizan esencialmente a la sociedad capitalista.

Este descontento deviene luego en rebeldía y deriva después en un empeño por modificar con mayor o menor profundidad la sociedad, primero en procura de una mejoría de las condiciones de vida de los perjudicados por el orden social prevaleciente y, luego, buscando la eliminación de las causas que originan su desmedrada situación.

Eliminar esas causas implica la existencia de un proyecto de transformación cualitativo de la estructura de la sociedad capitalista, para ir imponiendo progresivamente más justicia y racionalidad en las relaciones sociales. Es en este sentido de transformación cualitativa de las estructuras sociales del

capitalismo, que se puede calificar al proyecto socialista como proyecto revolucionario.

Se trata de un proyecto transformador cuyo soporte social es en último término el vasto mundo popular, entendido como aquel ámbito social que comprende a las clases trabajadores manuales intelectuales, a los excluidos y marginados del actual orden social, y a las víctimas de cualquier forma de opresión y discriminación.

Características del capitalismo.

Rasgo esencial del capitalismo es que, a pesar de haber contribuido al desarrollo de sociedades en las que predomina, como principio formal, la igualdad de los seres humanos, tiende a concentrar la riqueza en pocas manos y a crear poderes económicos que trascienden la legítima defensa de los intereses y fomentan políticas que tienden a acentuar las desigualdades, a generar crisis económico sociales en el interior de los países y en sus relaciones internacionales.

El crecimiento económico fortalece la posibilidad de difundir las oportunidades y crea las condiciones, en términos de ingresos, para que sectores cada vez más amplios de la población puedan participar en el esfuerzo de ahorro y pueden beneficiarse del proceso de acumulación. Sin embargo, el crecimiento no es una condición suficiente. Cualquier tipo de crecimiento no conduce a una distribución más equitativa del ingreso y las oportunidades.

Es necesario un esfuerzo persistente orientado a redistribuir las oportunidades, es crucial contener el consumo desmedido de los sectores con más altos ingresos y es fundamental promover oportunidades y hábitos de ahorro en el conjunto de la población.

En la actualidad, las economías más pobres y estancadas, y las sociedades más atrasadas, no se caracterizan por su desarrollo capitalista y tienden a tener lazos mucho más débiles con la dinámica del capitalismo mundial.

La intensificación del proceso de globalización de la economía genera grandes oportunidades para las economías que buscan incorporarse al mundo desarrollado de manera tardía. Las economías más exitosas cruzan la brecha que las separa de las más desarrolladas en periodos cada vez más cortos y con ritmos de crecimiento cada vez más altos.

Sin embargo, la velocidad de estos cambios plantea dificultades y desafíos muy grandes, tanto en la esfera económica como en las esferas cultural, social y política y requiere de políticas públicas y eficientes, que representen adecuadamente el interés nacional, y que neutralicen gradualmente los efectos más perturbadores del sistema y faciliten los procesos de adaptación.

En las primeras etapas del capitalismo, la concentración de la propiedad de los medios de producción, en parte heredada de las desigualdades preexistentes y en parte creada por su propio dinamismo acumulador, implicó la exclusión de grandes sectores de la sociedad, que se vieron obligados a convertirse en trabajadores asalariados. Sin embargo, siempre existieron, y

existirán, grandes contingentes de pequeños propietarios y trabajadores independientes que contribuyen a generar un cuadro de gran complejidad social y política, el cual también es enriquecido por las diversidades sectoriales, culturales, generacionales y de género que caracterizan a toda sociedad.

En la época contemporánea, la propiedad del conocimiento se torna, cada vez más, en un elemento crucial de la acumulación, aunque las otras formas de riqueza y poder siguen siendo factores fundamentales. Las oportunidades de adquirir conocimientos también tienden a estar desigualmente distribuidas a nivel nacional e internacional y, dependiendo del desarrollo social de cada nación, pueden estar más o menos determinadas por la distribución de las otras formas de riqueza y poder.

Por otro lado, el consumismo, que se traduce en la exaltación del consumo como forma privilegiada de realización individual, tiende a dilapidar recursos a través del consumo inmoderado de los sectores de más altos ingresos y genera frustraciones en los sectores que carecen de oportunidades efectivas para acceder a los niveles de consumo a los que aspira, lo cual se ve agravado porque son estos mismos sectores los que tienen más dificultades para acceder a las oportunidades educativas y económicas que permiten desarrollar su creatividad y su capacidad emprendedora.

En este marco, el consumo desordenado deja de ser un logro que mejore la calidad de la vida. Por el contrario, el consumismo se transforma cada vez más en fuente de tensiones de

desorganización social, y de despilfarro de los excedentes económicos.

Junto a su gran dinamismo económico, el capitalismo contiene pues, notorios elementos negativos, -origen de irracionalidades y de mal uso de la riqueza,- que de no ser contrarrestados, -además de su negativa incidencia en la distribución y aprovechamiento de los frutos del proceso económico, -favorecen múltiples efectos perversos, desde el progresivo deterioro del medio ambiente y la naturaleza hasta estímulos a conductas desviadas, como la drogadicción, las delincuencia y el terrorismo, en un cuadro general de crisis de los valores morales y de pérdida de un sentido, ético y humanista, para la existencia humana.-

Mercado, empresa y capitalismo.

Crear que el mercado puede resolver todos los problemas económicos y sociales es tan equivocado como suponer que una planificación centralizada y hasta el detalle puede, -en el nivel actual de desarrollo cultural y tecnológico de la humanidad,- sustituir al mercado como indispensable medio para asignar eficientemente los recursos disponibles.

Por otra parte, hay que precisar que el capitalismo no es sinónimo de mercados, aunque éstos hayan alcanzado su máxima expresión con el desarrollo de aquellos.

Existe la posibilidad de desarrollar mercados con niveles de competencia adecuados en el marco de economía con una

distribución más igualitaria de la riqueza, con una difusión muy amplia de la propiedad y sin niveles de concentración del poder económico, social y político que produzcan efectos indeseables para la sociedad.

Si no existen niveles adecuados de competencia en los mercados, la economía pierde eficiencia y la sociedad desaprovecha la posibilidad de alcanzar niveles superiores de su desarrollo y, en consecuencia en, el bienestar de las gentes.

Pero por otra parte hay que establecer que, aún cuando se regule adecuadamente el comportamiento de los monopolios, se logre un amplio desarrollo de la competencia y se alcancen formas de gestión adecuadas, la eficiencia económica del mercado no garantiza otra cosa que la mejor satisfacción posible de la demanda efectiva, la que refleja las preferencias de la capacidad adquisitiva de los miembros de una sociedad, determinada a su vez por su participación desigual en la distribución de la riqueza existente.

En consecuencia, el mercado no refleja simplemente las aspiraciones, las limitaciones de recursos y el estado de la tecnología disponible. El mercado también refleja los patrones culturales, las insuficiencias informativas y las desigualdades distributivas que caracterizan a las distintas sociedades.

Además, los mercados en general, y no solamente los mercados capitalistas, carecen, hasta ahora, de la capacidad necesaria para realizar adecuadamente importantes tareas de coordinación, relacionadas con el desarrollo futuro de la economía; no son

eficientes en la asignación de recursos destinados a la producción de bienes públicos, y, dejados a su funcionamiento libre, no resuelven los problemas de ineficiencia social que genera la presencia de beneficios y costos que se trasladan a otros.

Por otro lado, librado a su propia dinámica y dentro de sus límites, el capitalismo solo puede resolver sus crisis cíclicas, a nivel general, sectorial o regional, provocadas por su desenvolvimiento, con un elevado costo social, que al recaer sobre los sectores más pobres y marginados de la sociedad, contribuye a acentuar las desigualdades e injusticias existentes.

Todas las carencias señaladas del capitalismo hacen necesaria una vasta acción pública, radicada en poderes de diferentes niveles, en particular en el Estado, -como entidad articuladora de las demás autoridades públicas que asume la responsabilidad superior de representar aquellos intereses sociales que apuntan el logro del bien común de la sociedad.

Este Estado, democráticamente legitimado y promotor a la vez del desarrollo y de la justicia, no es un poder subsidiario en la sociedad, sino el sujeto que, por reflejar los intereses ligados a su progresivo desenvolvimiento, desempeña en ella un papel *vector y orientador* en función de los valores solidarios y humanistas que deben inspirar su acción.

Las consideraciones precedentes deben conducir a superar el estéril debate que opone mercado y Estado desconoce la importancia de las relaciones y espacios que las empresas y

grupos económicos construyen fuera del mercado e impide plantearse el problema fundamental que se refiere a qué tipo de estado, qué tipo de mercados, qué tipo de empresas y qué tipo de sociedad civil queremos ir construyendo.

La empresa no existe sólo como resultado de la acumulación de recursos. Ella también responde a la necesidad de aprovechar economías de escala, beneficiarse de las complementariedades existentes entre diversas actividades y eliminar transacciones cuya repetición tiene alto costo.

En consecuencia las empresas son espacios en las cuales existen jerarquías, relaciones de comando y planificación y, si ellas se tornan inadecuadas, se reduce la eficiencia en la economía en su conjunto.

Los avances tecnológicos, y especialmente aquellos que inciden en la administración y en las formas organizativas, también abren un amplio espacio para perfeccionar la gestión a todo nivel, no sólo en las empresas privadas, sino también en las empresas públicas, las organizaciones sociales y el estado.

Las tendencias modernas del desarrollo tecnológico y la experiencia de los países más exitosos ofrecen experiencias positivas de descentralización progresiva de la gestión, desagregación de los conglomerados, externalización de actividades que permiten, en muchos casos, el desarrollo de proveedores pequeños y medianos más competitivos, y el avance hacia formas de organización basadas en un número menor de niveles jerárquicos, una mayor participación de todos los integrantes de

la empresa, oportunidades internas de promoción basadas en el mérito y, sobre todo, en la creatividad y un alto nivel de compromiso de todos los actores, especialmente de los trabajadores, lo cual también requiere formas de remuneración participativas.

Los empresarios tienen un rol muy importante en el proceso de crecimiento y en la asignación de recursos. Reconocer ese rol y establecer condiciones que permitan compatibilizar sus intereses privados con los del conjunto de la sociedad es un desafío fundamental de las fuerzas democráticas.

El trabajo y los recursos que se arriesgan en las actividades productivas, debe tener una remuneración apropiada. Pero quienes no reciben remuneración por correr riesgos y no participan de las ganancias extraordinarias propias de épocas buenas, no deberían asumir costos de las crisis.

Si los trabajadores no reciben una remuneración adicional correspondiente al riesgo de perder sus empleos por decisiones en las que no participan, es necesario proveer un sistema de estabilización de los ingresos, recalificación y reubicación laboral financiado por las empresas mismas.

Justicia social y equidad

La justicia social es un valor fundamental de la humanidad. Ella se traduce en la realización plena de los derechos fundamentales de las personas que, en una sociedad organizada,

limitan los derechos de sus iguales.

La justicia abarca un conjunto muy amplio de derechos culturales, políticos, sociales y económicos. Por ello, luchar por la justicia social es luchar contra todas las formas de opresión y discriminación que impidan la realización plena de las personas.

La justicia social no puede reducirse a la equidad socioeconómica, pero ella es uno de sus componentes fundamentales. La equidad implica, simultáneamente: igualar las oportunidades; remunerar a cada cual según su contribución a la producción; solidarizar con aquellos que tiene impedimentos evidentes para hacer un aporte y recibir una remuneración adecuada; reconocer las diferencias de género y de cualquier otro tipo y respetar a las generaciones futuras, asegurando un legado productivo que no destruya el entorno natural del hombre.

La equidad no implica ni igualitarismo ni uniformidad. La diversidad, incluso en términos de riqueza, no impide alcanzar grados muy altos de igualación de las oportunidades, de seguridad social, de solidaridad con los menos favorecidos, de respeto a todas las diferencias y de erradicación de todas las formas de discriminación.

Sin embargo, es prácticamente imposible avanzar hacia la equidad si se constituyen poderes facticos concentrados que influyen decisivamente sobre la sociedad y sobre la acción pública. Esto requiere, en primer lugar, insistir en la necesidad que tiene las sociedades de organizarse social y políticamente

para promover la justicia social, orientar su desarrollo, regular adecuadamente su economía y hacer efectivos los derechos de todos sus integrantes.

Para ello es fundamental una formación cultural sólida y profesionalmente eficiente de los ciudadanos, para dotarlos de herramientas que los capacite para ser útiles a la sociedad y les permita construir un sentido para sus vidas.

La lucha por la justicia social implica fomentar el conocimiento, la sensibilidad, la responsabilidad, la tolerancia, la austeridad, la solidaridad, la creatividad y el optimismo. Estos son los ingredientes fundamentales que hacen posible una sociedad democrática proyectada hacia el futuro, sobre la base de un desarrollo sustentable y cada vez más equitativo.

El avance hacia la justicia social requiere fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y del Estado, dotándolos de autoridad, prestigio y eficiencia.

Un Estado fuerte no significa abultar su magnitud, asignarle tareas que no este en condiciones de cumplir o que otras entidades puedan desempeñar con mayor eficacia, sino dotado de atribuciones suficientes para cumplir su cometido.

La burocratización, las practicas clientelisticas y, en general, todas las deformaciones que hacen del Estado un aparato sobredimensionado, costoso e ineficiente, desprestigian la acción pública, debilitan su autoridad y en vez de promover el desarrollo económico y social constituyen a entorpecerlo.

El neoliberalismo

El neoliberalismo se ha convertido hoy en una arma ideológica y política que apunta a imposibilitar la modernización efectiva del Estado, desprestigiar sistemáticamente su gestión, desvalorizar y la política y debilitar de este modo las instituciones democráticas.

El neoliberalismo absolutiza el mercado y la competencia y, en consecuencia, fomenta la desvalorización de todo lo que no encuentre justificación en la rentabilidad económica, concebida en su forma más estrecha. Se trata de un enfoque extremadamente simplista e ideologizado, que promueve el individualismo, la insolidaridad, el debilitamiento del estado y la desregulación extrema de la economía.

Al hacerlo, impide la corrección de las imperfecciones y fallas de los mercados, genera formas de conducción macroeconómica que incrementan la posibilidad de crisis generalizadas y hace posible la subordinación de amplios sectores sociales a las minorías en las que se concentre la riqueza y el poder.

En el hecho el neo-liberalismo exagera y sobredimensiona el rol del mercado, y al hacerlo va convirtiendo al abuso de éste, en obstáculo para el logro de las finalidades a que debiene propender su adecuada utilización instrumental, y en el marco de una política general de crecimiento con equidad.-

Socialismo y Democracia

Como se deja dicho, el socialismo es la tarea y el objetivo que ha venido desarrollandose desde mediados del siglo pasado hasta el presente por superar las contradicciones de la sociedad capitalista, eliminando sus irracionalidades e injusticias.

La lucha por el Socialismo se realiza mediante un progresivo y permanente esfuerzo por dignificar al hombre mejorando sus condiciones de vida, sustentando, protegiendo y profundizando sus derechos y libertades, -lo que equivale a decir que la lucha por el Socialismo se realiza a través de la Democracia, porque la dignidad del hombre y la calidad de su vida, su condicionamiento social y el de sus derechos y libertades en que se manifiesta, así como su garantización y perfectabilidad, constituyen el contenido de la Democracia, en su múltiples dimensiones.

Este contenido humanista y libertario de la lucha por el socialismo le confiere a ésta su carácter democrático en un doble sentido por su finalidad: crear las condiciones que garanticen a todo hombre el respeto por su dignidad, la igualdad de oportunidades y el ejercicio de sus libertades fundamentales, incluido sus derechos políticos mediante el establecimiento del Estado de Derecho; y como medio, en cuanto participación efectiva del hombre y ciudadano en la determinación de su propio destino y del de la sociedad de que forma parte.-

El Estado de Derecho, es democrático en cuanto a su origen, por su generación democrática, -en sufragio libre, secreto e

informado; -en cuanto supone, por tanto, la posibilidad de alternancia en el gobierno del Estado y por el encuadre de su gestión en un marco jurídico preestablecido, en cuanto requiere la existencia de medios jurídicos eficaces para cautelar el respeto a la legalidad y el derecho a hacer efectiva la responsabilidad de quienes la trasgreden.

La participación democrática en el Estado no debe limitarse a la periódica comparencia del ciudadano a los actos generados de las autoridades, sino que debe extenderse a su ingerencia en las discusiones acerca de los asuntos públicos y a las consultas plebiscitarias que puedan o deban hacerle para requerir su opinión sobre los problemas que afecten a la comunidad y sus soluciones, así como a su contribución a la puesta en practica de las decisiones democráticamente adoptadas.-

La participación democrática en el Estado supone un grado de información suficiente para asegurar que el ejercicio de los derechos democráticos sea eficiente y responsable lo cual exige del Estado una actividad permanente y prioritarias para elevar el nivel cultural general de la ciudadanía, que condicione el acierto y la responsabilidad de los pronunciamientos cívicos. Esto es, por otra parte, la mejor manera de combatir al "tecnocratismo", que se está constituyendo en las sociedades contemporáneas en la principal amenaza para la democracia, en tanto que una intervención fundamentada e informada en la gestión pública, impide que la tecnocracia se constituya en poder paralelo, por sobre los poderes legales gestados

democraticamente, volviéndose así a expropiar la soberanía popular en provecho de un estrato social privilegiado, devenido en casta dirigente.

Un Estado de Derecho democrático requiere de poderes judiciales y contralores independientes y capacitados para ejercer sus funciones y lo que es fundamental, supone la plena subordinación del poder militar al Poder Civil, limitándose el primero al ejercicio de sus funciones como agente de la defensa externa del Estado, absolutamente prescindente de toda ingerencia en los asuntos públicos, ajenos a su estricto cometido profesional.

Un Estado de Derecho democrático también debe saber conjugar adecuadamente el elemento centralizador de su gestión, con la necesaria distribución del poder público en las autoridades regionales y locales de manera que la intervención de la ciudadanía en esos asuntos disemine el poder en la base popular y ayude a enraizar la democracia y sus practicas en todo el ámbito territorial del Estado.

En suma, para el Socialismo, la democracia es fin y medio, de tal manera articulada a él, que solo en democracia puede construirse una sociedad signada por los valores solidarios del socialismo y solo puede realizarse en esa suerte de sociedad el contenido humanista de la democracia.